



En la Real Audiencia de Sevilla.

SELECCION VARTO, VEINTA
MAYO DE 1720, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA

3

En la villa de Sanlúcar de Barrameda, a los 20 dias del mes de Mayo de 1720.

D. Juan de Dios, D. Juan de Dios — 020
D. Pedro de Alarcón — 00020
Los señores D. Juan de Dios — 100
todo — 12020

Mano de D. Juan de Dios

Tantos heredados Grande entera Salas Capitulares

de esta villa de Sanlúcar de Barrameda en los dias del mes de Julio de mil setecientos y veinte años los señores D. Juan Garrido y D. Pedro Juan de Alarcón ordinarios D. Miguel Garcia Bermejo y D. Joseph Carrero de reales cédulas de D. Felipe V. Rey de España en donde se han concurrido D. Joseph de Carrillo Administrador de los bienes propios que fueron de los regulares de la Compañía de Jesús de esta villa D. Joseph Ignacio Lopez de Olivera por sí y como apoderado de D. Joseph Antonio Lopez su hermano, D. Francisco Gil Pérez, D. Pedro Broc Mayordomo del convento de Religiosos de San Juan de Dios de esta Ciudad de Mérida, D. Joseph Blanes, Pedro Juan Paños, D. Simon de Armas, D. Luis Priar Lopez, D. Juliano Cabranche apoderado de D. Bernardo de Padilla

